



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS- RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 116

FECHA: 4/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2018-00076-00	EJECUTIVO	GESTION LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S	JORGE ELIECER HENAO ORTIZ	3/08/2021	PDF
661704003002-2018-00173-00	EJECUTIVO	ALBA LUCIA SALAZAR CALVO	MARIA MERCEDES MEZA RAMIREZ	3/08/2021	PDF
661704003002-2019-00218-00	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA	MONICA ANDREA DIAZ ZAPATA Y JORGE DIAZ OROZCO	3/08/2021	PDF
661704003002-2019-00478-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS -CTCOOP-	LILIANA PALACIO RODRIGUEZ	3/08/2021	PDF
661704003002-2019-00588-00	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	ADRIAN DUQUE Y GLORIA LILIANA MORALES	3/08/2021	PDF
661704003002-2020-00253-00	EJECUTIVO	JORGE ALBERTO VALENCIA GALLEG0		3/08/2021	
661704003002-2020-00358-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO SAS	CARLOS HUMBERTO CARRION MARTINEZ y CARLOS ARTURO	3/08/2021	PDF
661704003002-2020-00404-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA		3/08/2021	
661704003002-2020-00433-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA	CLAUDIA LORENA ORTIZ LONDOÑO	3/08/2021	PDF
661704003002-2020-00461-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS -CTCOOP-	MARIO ANDRES GIRALDO PIEDRAHITA	3/08/2021	PDF
661704003002-2020-00473-00	VERBAL RESOLUCION DE CONTRATO	PAULA ANDREA ALZATE GUTIERREZ		3/08/2021	

661704003002-2020-00550-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ASMED ARCESIO ALARCON GOMEZ	3/08/2021	PDF
661704003002-2021-00169-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA		3/08/2021	
661704003002-2021-00374-00	JURISDICCION VOLUNTARIA	NATIVIDAD CARVAJAL		3/08/2021	
661704003002-2021-00389-00	EJECUTIVO	STELLA DUQUE PINEDA		3/08/2021	
661704003002-2021-00393-00	EJECUTIVO	SANDRA YAINORI MURILLO ZULUAGA		3/08/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 04 de Agosto de 2021 a las 7:00 a.m

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co